

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

169

TORREJÓN DE ARDOZ

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
- a) Descripción del objeto: realización impresión y edición de la revista “Plaza Mayor” (Expediente 79/2010).
2. Plazo de ejecución: doce números.
3. Tramitación, ordinaria; procedimiento: abierto; y forma de adjudicación, concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 187.200 euros.
5. Garantía provisional: no se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, departamento de Contratación, plaza Mayor, número 1, 28850 Torrejón de Ardoz. Teléfono: 916 789 500. Fax: 916 789 684.
7. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: ...
9. Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta las trece horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente hábil).
10. Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones económico-administrativos.
11. Lugar de presentación: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.
13. Admisión de variante: ver el pliego de condiciones económico-administrativas.
14. Apertura de las ofertas: a las doce horas del primer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábados ni festivos, en el Salón de Plenillos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
15. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 1.500 euros.
16. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayto-torrejon.es (Atención Ciudadana).

Torrejón de Ardoz, a 15 de julio de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Rollán Ojeda.

(01/3.292/10)